

Hospital de Especialidades

Riobamba, 13 de enero de 2014.

Economista

LUIS GERARDO IZURIETA ESCUDERO

Presente.-

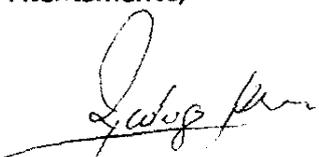


De mis consideraciones:

Por el presente tengo el agrado de comunicarle a usted que en junta general extraordinaria de accionistas de la compañía **HOSPITAL DE ESPECIALIDADES SAN JUAN HOSPIESAJ S. A.**, realizada el día jueves veintiséis de diciembre de dos mil trece, ha sido elegido para que se desempeñe en el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía **HOSPITAL DE ESPECIALIDADES SAN JUAN HOSPIESAJ S. A.**, por un período de DOS años de acuerdo al artículo vigésimo noveno del estatuto social de la compañía, ara que ejerza las funciones establecidas por el estatuto, en particular ejerza la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de forma individual, de conformidad con lo establecido en el artículo trigésimo del estatuto social, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo doce de la Ley de Compañías.

La compañía **HOSPITAL DE ESPECIALIDADES SAN JUAN HOSPIESAJ S. A.**, se constituyó mediante escritura pública de 23 de julio de 1987, otorgada ante la Notaría Décima Novena del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Riobamba el 17 de Noviembre de 1987 con el numero 105.

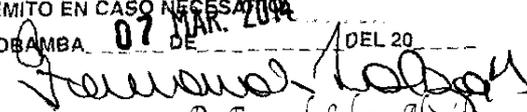
Atentamente,


Dr. Amibal Rodrigo Albán Cascante
PRESIDENTE



A PETICION DE PARTE COYFF DE LA EXACTITUD,
CONFORMIDAD DE LA(S) FCTOCOP, (S) QUE HA(N)
SIDO PUESTA(S) A MI VISTA Y A LA(S) QUE ME
REMITO EN CASO NECESARIO
RIOBAMBA, 07 MAR. 2014 DEL 20




Dr. Fernando Salazar Almeida
NOTARIO QUINTO
CANTÓN RIOBAMBA

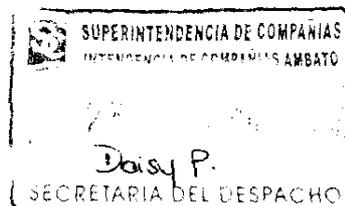
RAZÓN DE ACEPTACIÓN.- Riobamba, a 13 de enero de 2014. Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía **HOSPITAL DE ESPECIALIDADES SAN JUAN HOSPIESAJ S. A.**


Econ. LUIS GERARDO IZURIETA ESCUDERO

C.C: 0601537921

Dirección: Espejo 22-19

Teléfono: 2969239



**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTON RIOBAMBA**

Queda inscrito el Documento que antecede en el(los) registro(s) de:
-MERCANTIL con el No.105.*
anotado bajo el No. 514 del Repertorio.
.- Riobamba, a 15 de Enero del 2014.



Javier Cevallos Chávez
EL REGISTRADOR (E)
Dr. Javier Cevallos Chávez



APROBADO POR: _____

INSCRITO POR: *J. Cevallos*